



LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS A LOS USUARIOS DEL SISTEMA FINANCIERO SUPERVISADO INFORMA QUE:

La Oficina Regional de Occidente dejará de prestar sus servicios en la ciudad de Quetzaltenango, a partir del 24 de diciembre de 2019, a medio día.

En caso de consultas sobre el sistema financiero supervisado, podrán realizarse en las Oficinas Centrales de la Superintendencia de Bancos, ubicadas en la 9ª. Avenida 22-00 zona 1, ciudad de Guatemala; al correo **info@sib.gob.gt**; en el Sitio Web **www.sib.gob.gt** o al PBX. 2429-5000 y 2204-5300.

**"Trabajamos para promover la estabilidad y confianza
en el sistema financiero supervisado"**



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C. A.



SIB Guatemala



@sib_guatemala



SuperBancosGuatemala



sib_guatemala



Superintendencia de Bancos (SIB)

Visite:

www.sib.gob.gt

